

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 2155

PARRAL, Julio 27 del 2009.

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2009, a don(a) **EVA ORTEGA URRUTIA**, Directivo, Grado 9°, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	27.07.2009.	31.07.2009.

1.- **DESIGNASE**, como Dideco Subrogante, por el periodo señalado, a doña **PAMELA CANCINO CANDÍA**, Administrativo, Grado 14°.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Miguel Gonzalez Arcos
MIGUEL GONZALEZ ARCOS
JEFE DE PERSONAL (S)

DISTRIBUCION: Archivo, Personal (2), Administración.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

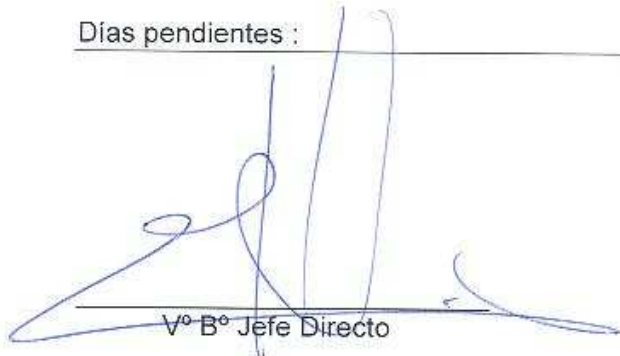
<u>ORTEGA</u>	<u>URRUTIA</u>	<u>EVA</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<u>13.374.852-0</u>	<u>9</u>	
R.U.T.	Grado	
<u>Dideco</u>	<u>Dideco</u>	
Dirección	Unidad	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2009, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados : 5

A contar desde el : 27-07-09 hasta el : 31-07-09

Días pendientes : _____


V° B° Jefe Directo


Firma Funcionario

Parral, 24-07-09